MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

PLAN DE TRABAJO
2016-2020

Prof. Abenilda Espinoza Mora

Alcaldesa

Arq. Félix Cabezas Chavarría

Primer Vice Alcalde

Licda. Emilia Ulloa Corrales

Segunda Vice Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

PLAN DE TRABAJO 2016-2020

SECTOR SOCIAL:

Principios básicos: **- Seguridad - Fortalecimiento- Atención-Comunicación**

-SEGURIDAD CIUDADANA:

¡Invertir en seguridad es invertir en desarrollo!

El crecimiento poblacional, la crisis laboral, el aumento de los índices de pobreza y una mayor incursión del mercado del narcotráfico en nuestro país han provocado un incremento en los niveles delictivos en todo el país, situación que no es ajena a nuestro cantón, es por eso que para ayudar en la mejora de esta grave situación, nos proponemos y queremos que el cantón de Abangares llegue a ser uno de los lugares más seguro del país. Se sabe que corresponde al Gobierno Central, mediante el Ministerio de Seguridad velar por la seguridad de los costarricenses, por eso en el cantón de Abangares, su Municipalidad tendrá como uno de sus deberes crear enlaces con los distintos órganos comunales y gubernamentales, entre ellos la Fuerza Pública, Asociaciones de desarrollo, Centros educativos, Comercio, etc, para promover un mejor desempeño de quienes velan por la seguridad ciudadana, facilitándoles las herramientas necesarias para que su labor sea más efectiva, por esta razón se propone y pretende establecer el proyecto de **Instalación de cámaras de video vigilancia urbana** en el centro de la ciudad de Las Juntas como primera etapa, con el debido mantenimiento preventivo de las mismas, las que contribuirán a un mayor enfoque preventivo.

También proponemos darle una especial importancia al trabajo con la comunidad organizada, las juntas vecinales y el sector privado, estableciendo una interacción social fluida entre la sociedad civil y las autoridades encargadas de mantener la ley y el orden, éste proyecto permitiría elevar la capacidad operativa de la Fuerza Pública de nuestro cantón, toda vez que las cámaras de video de vigilancia urbana tendrán como central de monitoreo la Delegación Policial, obteniendo mayor eficiencia en las labores integradas entre autoridades.

-SEGURIDAD SOCIAL:

¡Toda persona tiene derecho….a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad!
- Artículos 22 y 25(1) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Todos conocemos la importancia de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en nuestro país, pero el incesante desempleo y pobreza que están presentes en nuestra sociedad hacen que una parte de la población sufra de constantes desagravios contra su seguridad social debido a que cuentan con un Seguro Voluntario o de Trabajador independiente pero por la inconsistencia en el mercado laboral aveces no cuentan con los recursos monetarios suficientes para pagar la mensualidad a la CCSS de su Seguro Voluntario o de Trabajador Independiente y así puedan ser atendidos en los distintos hospitales, clínicas o ebais de la CCSS, es por éste motivo que proponemos y promoveremos desde la Municipalidad lo que llamaremos Seguridad Social Municipal, el cual consistirá en un aliciente monetario provisional para que los ciudadanos abangareños que por diversas circunstancias se vean desempleados y a la vez poseen un Seguro Social Voluntario pero que por su condición laboral imprevista no pueden pagar su Seguro Social, tengan ese recurso de ayuda para sustentar ese importante rubro social hasta que logren nuevamente incorporarse al mercado laboral y continúen así ellos pagando a la Caja Costarricense del Seguro Social.

-FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CANTÓN:

¡El Desarrollo es el nuevo nombre de la Paz!
– Papa Juan Pablo II (1920-2005)

Las Asociaciones de Desarrollo Integral son organismos creados mediante la ley N° 218, están facultadas para administrar y desarrollar proyectos comunales mediante el apoyo de las Municipalidades, cada Asociación está circunscrita a un determinado territorio y el cantón de Abangares cuenta con 14 de estas Asociaciones, por lo que consideramos necesario su fortalecimiento para que sean estas instituciones las que se encarguen de ejecutar los proyectos que correspondan según cada área.

Nuestra mayor preocupación será que desde la Municipalidad se les provean los recursos económicos y materiales, sean éstos recursos municipales o bien gestionados ante el Gobierno Central, para que éstas se hagan cargo de todas las acciones que dentro de sus comunidades requieran ser atendidas, tal como puede ser los casos establecidos en el Plan Estratégico de la Municipalidad de Abangares, en el área de Infraestructura, por otro lado, otros proyectos que con el tiempo vayan señalando las Asociaciones, tales como fortalecimiento de los acueductos rurales, salones comunales, ebais, entre otros.

-ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR:

¡Los árboles más viejos dan los frutos más dulces!
-Proverbio alemán

Con el objeto de mejorar de forma integral las condiciones de vida de los adultos mayores, el Gobierno Local tiene bajo su responsabilidad la gestión de una casa hogar,

para ofrecerles oportunidades de integración laboral que les permitan seguir participando dentro de la sociedad y que dadas las condiciones socioeconómicas actuales, ofrecerles un espacio de estancia, atención, cuidado diario, capacitación y entretenimiento y que esté disponible para ellos mientras sus familiares trabajan y que por esta razón no pueden brindarles el cuidado que requieren.

Es nuestro interés brindarles capacitación, desenvolvimiento y desarrollo personal, así como también ofrecerles talleres, cursos, pláticas, y actividades lúdicas y recreativas, que les permitan alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida. Nuestros adultos mayores podrán contar con una moderna casa, que los acogerá como guardería en sus ratos libres y de reposo y en la cual recibirán todos los cuidados y atenciones médicas que requieren debido a su edad. La Casa Hogar de Atención al Adulto Mayor será un centro municipal en el que se desarrollarán actividades y se brindarán servicios de prevención, promoción y atención para las personas adultas mayores de la comunidad, éste proyecto estará dirigido para las personas adultas mayores a partir de los 60 años de edad, algunas de las actividades y servicios que se brindarán en esta Casa Hogar a los adultos mayores, serán los siguientes:

- Actividades lúdicas (bingos, dinámicas, bailes, teatro, etc.)
- Pláticas motivacionales que permiten a los adultos mayores elevar su autoestima y sentir una mayor integración a la sociedad y a la familia.
- Actividades deportivas, recreativas y culturales.
- Talleres de capacitación y oficios que les permiten mejorar su economía.
- Terapia Ocupacional, física y de lenguaje
- Alimentación balanceada (1 comida)
- Canto y baile
- Espacios de reflexión
- Podología
- Manualidades (bordado, tejido, pintura en tela, decoración globos, etc)
- Zumba
- Bisutería
- Masaje terapéutico y psicología.

Todas estas acciones las estaremos llevando a cabo mediante la firma de convenios con dependencias gubernamentales, entidades no gubernamentales, iniciativa privada y el aporte municipal, así también sabiendo que éste es uno de los sectores de la población más vulnerables que existen en nuestra sociedad, para tal efecto se cumplirán cada uno de los postulados establecidos en la ley 7600, que hasta esta administración no se hayan cumplido y que sean competencia municipal, mejoramiento de los accesos de aceras desde las calles de tal manera que se garantice la igualdad de oportunidades.

-ATENCIÓN AL PROBLEMA DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN:

¡Consumir drogas no te hace "moderno y libre", te hace débil y esclavo!

Para nadie es un secreto que el alcoholismo y la drogadicción se ha convertido en un problema perenne en nuestro cantón, por eso desde la Municipalidad le pondremos especial atención a prestar ayuda a toda aquella persona que se encuentre sumida en esta terrible enfermedad y que desee ayuda para salir de ella, buscando y fomentando